

LUIS MUÑOZ MARÍN, ARTHUR GARFIELD HAYS Y LA MASACRE DE PONCE: UNA REVELACIÓN DOCUMENTAL INÉDITA

Por Carmelo Rosario Natal

Viejos enfoques, nuevas preguntas

Al destacar el cultivo de la historia de la memoria como uno de los tópicos en auge dentro la llamada “nueva historia cultural”, el distinguido académico de la Universidad de Cambridge, Peter Burke, hace el siguiente comentario *en passant*: “En cambio disponemos de mucho menos investigación...sobre el tema de la amnesia social o cultural, más escurridizo pero posiblemente no menos importante.”¹ Encuentro en esta observación casual de Burke la expresión de una de mis preocupaciones como estudioso. Efectivamente, hace mucho tiempo he pensado en la necesidad de una reflexión sistemática sobre las amnesias, silencios y olvidos en la historia de Puerto Rico. La investigación podría contribuir al aporte de perspectivas ignoradas, consciente o inconscientemente, en nuestro acervo historiográfico.

Lo que divulgo en este escrito es un ejemplo típico de esa trayectoria de amnesias y olvidos. La Masacre de Ponce ha sido objeto de una buena cantidad de artículos, ensayos, comentarios, breves secciones en capítulos de libros más generales y algunas memorias de coetáneos. Existe una tesis de maestría inédita (Sonia Carbonell, *Blanton Winship y el Partido Nacionalista*, UPR, 1984) y dos libros publicados recientemente: (Raúl Medina Vázquez, *Verdadera historia de la Masacre de Ponce*, ICPR, 2001 y Manuel E. Moraza Ortiz, *La Masacre de Ponce*, Publicaciones Puertorriqueñas, 2001). No hay duda de que los eventos de marzo de 1937 en Ponce se conocen hoy con mucho más detalles en la medida en que la historiografía y la memoria patriótica nacional los han mantenido como foco de la culminación a que conducía la dialéctica de la violencia entre el estado y el nacionalismo en la compleja década de 1930. Se han documentado los antecedentes remotos e inmediatos del suceso. El registro de personajes conocidos y sus respectivas actuaciones en los dos extremos en conflicto se ha aumentado considerablemente. Los pormenores del drama trágico de

sangre en sí han cobrado perfiles más articulados y definidos. Inclusive, se puede observar en uno que otro caso una incipiente apertura crítica que tiende a distinguir los hechos de las leyendas y de las puras invenciones posteriores, según se puede apreciar en el libro citado de Moraza Ortiz, por ejemplo.

En definitiva, conocemos más sobre la Masacre de Ponce. Pero eso que hoy conocemos mejor se refiere a las mismas preguntas y temas que se plantearon desde el principio de las investigaciones en su día y que siguen caracterizando las indagaciones más recientes: los antecedentes y los hechos de sangre anteriores; los preparativos para la marcha de los nacionalistas aquel Domingo de Ramos del 21 de marzo de 1937; los desplazamientos de la policía; el permiso para la marcha concedido y luego retirado; el comienzo de la marcha, la dilucidación de quién o quienes dispararon primero; el saldo de muertos y heridos; las actuaciones heroicas de víctimas nacionalistas y de parte del público; y la importante secuela que fue la investigación civil y pública que demostró, como se sabe, que se trataba de una masacre.

Lo que no ha sido estudiado, lo que no aparece en ningún libro, ni ensayo ni artículo, las preguntas que no se han hecho en torno a la Masacre de Ponce, podrían formularse así: ¿Más allá de los eventos que conducen a los trágicos hechos de sangre en la calle, hoy más conocidos, cuál fue el drama interno, tras bastidores, desconocido por el público general de entonces y más aún por el de ahora, que condujo a la investigación civil que demostró que se trataba de una masacre, contrario a lo que alegó en su informe relámpago inicial el Gobernador Blanton Winship? ¿Qué otro reparto de personajes que no han aflorado en ninguna investigación hasta la fecha, tuvo que ver con la acción que se tomó para establecer la verdad? ¿Cómo se inició y transcurrió la secuencia de iniciativas que condujo a la materialización del famoso Comité Hays? ¿Cómo se desarrolló este organismo y qué huellas dejó de inmediato en el país además de su investigación e informe?[Enfasis mío]

Comienza la acción tras bastidores: hasta la designación de Hays

La historia que aquí se revela por primera vez se apoya en la documentación inédita consultada en el archivo de la Fundación Luis Muñoz Marín (AFLMM), en los papeles de Roger Nash Baldwin y especialmente los de Arthur Garfield Hays, depositados en la Seeley J. Mudd Research Library de

la Universidad de Princeton en New Jersey, y en reportajes periodísticos coetáneos. El drama comienza con un extraordinario documento cuyo original está disponible en el AFLMM. Menos de cuatro horas después de la tragedia; esto es, a las 7:10 p.m. del domingo 21 de marzo de 1937, un distinguido residente de Ponce le cursa un cable a su apartamento en Washington al ex senador Luis Muñoz Marín, a la sazón inmerso en gestiones políticas en la capital federal. El remitente es Don Luis Sánchez Frasqueri, comerciante y figura pública de relieve en la comunidad, padre del joven Roberto Sánchez Vilella. Sánchez Frasqueri le informa a Muñoz lo que vió desde el balcón del segundo piso del Casino de Ponce que daba a la Calle Marina. Había llegado allí poco antes para compartir con algunos amigos.² La presencia de este importante testigo visual, y de otros no menos relevantes, no era casualidad. El y muchas otras personas estaban apostados en posiciones cercanas al escenario, porque en todo el casco antiguo de la ciudad se palpaba la tensión; se sabía que algo grave podría ocurrir en cualquier momento. ¿Qué dice el cable de Sánchez Frasqueri a Muñoz?

Acabo presenciar frente mi propia casa los crímenes más bochornosos y despreciables cometido[s] por la policía contra jóvenes nacionalistas indefensos y desarmados con asistencia propio jefe Orbeta como ciudadano americano protesto semejante vilesa [sic]³

Ya el gobernador Blanton Winship había movilizó su personal investigativo más inmediato para remitir precipitadamente, como lo hace al día siguiente de los hechos, su versión oficial a Washington. En un radiograma dirigido al Dr. Ernest Gruening, Director de la División de Territorios y Posesiones Insulares del Departamento del Interior, le informa que los nacionalistas iniciaron la marcha pese a las advertencias que se les hizo de que la situación podría degenerar en violencia y que fueron ellos los que comenzaron el tiroteo: *“Immediately two shots were fired by the Nationalists...with Nationalists firing from the street, and from roofs and balconies on both sides of the street.”* Según Winship, la policía actuó responsablemente en todo momento: *“[It] showed great patience, consideration and understanding of the situation, as did the officers and men under him [el Jefe de la Policía].”⁴*

La reacción de Muñoz al cable de Sánchez Frasqueri fue inmediata. El 24 de marzo le escribe a su antiguo amigo desde la década de los años veinte, Roger Baldwin, prestigioso Director de la American Civil Liberties Union (ACLU), a la oficina de éste en New York, indicándole que regresaba a

Puerto Rico en esos días para una breve visita. Al referirse al cable de Sánchez Frasier, le dice [traducción literal del inglés mía]: “*La información que tengo de un testigo presencial del tiroteo en Ponce, un ex Presidente o Vicepresidente conservador del Club Rotario, parece indicar que hubo irresponsabilidad y brutalidad policiaca.*” Señala Muñoz que la causa inmediata de los sucesos era la política del gobierno de prohibir las demostraciones públicas pacíficas. Ya se había prohibido una planeada para San Juan el año anterior. Le parecía que era previsible que ocurrieran sucesos violentos, porque los grupos que querían ejercer sus derechos civiles no estaban dispuestos a tolerar la prohibición indefinidamente. “*En un momento determinado – escribe – [los grupos] deciden ejercerlos y entonces viene la explosión.*” Esta situación no podía seguir. “*¿Hasta cuándo va a durar esto?*”, se pregunta Muñoz; y a renglón seguido le dice a su viejo amigo Baldwin: “*For the sake of the United States as well as of Puerto Rico, can’t you do something to stop this?*”⁵ [Enfasis mío]

Así concretamente fue que comenzó la historia del famoso comité que investigó y demostró que lo ocurrido en Ponce fue una verdadera masacre. Los estudios existentes no exploran el tema de *su génesis y sus interioridades e impactos inmediatos en la comunidad política de entonces*. [Enfasis mío.] Juan Antonio Corretjer escribió en 1969 que la Unión Americana de Derechos Civiles hizo la investigación “*a instancias de su representante en Puerto Rico, Don Miguel Guerra Mondragón.*”⁶ Marisa Rosado escribe que “*varios ciudadanos de Ponce solicitaron a la Union Americana de Libertades Civiles que realizara una investigación sobre los hechos ocurridos el 21 de marzo.*”⁷ Por su parte, Raúl Medina Vázquez expresa lo mismo al escribir que “*como consecuencia del reclamo que hiciera un grupo de ponceños para que se investigara por la Comisión de Derechos Civiles de los Estados Unidos [sic] los sucesos del 21 de marzo en Ponce, surgió el Comité Hays...*”⁸ Moraza Ortiz se topó con alguna documentación en el AFLMM que le sugería la activa participación de Muñoz en la génesis del comité, pero no elabora sobre el particular en su libro. Se limita a escribir: “*La correspondencia y los documentos de Luis Muñoz Marín resultan muy pertinentes para esta investigación. Muñoz Marín se encontró muy activo en el proceso de investigación y divulgación de la masacre. Entre otras cosas, impulsó la creación de la Comisión Hays en la isla y cabildeó para la divulgación del informe en Washington.*”⁹ [Enfasis mío]

¿Cuál es el testimonio de Muñoz mismo sobre este particular? En el primer tomo de sus memorias publicadas confirma que su amigo Sánchez Frasier en efecto había sido testigo del tiroteo desde el balcón de su residencia [desde el balcón frente a su residencia, en realidad], y menciona otros dos testigos presenciales que le informaron y que se encontraban “en una esquina”; a saber, los licenciados Víctor Gutiérrez Franqui y Ernesto Ramos Antonini. Los tres testigos le proveyeron, a su regreso de Washington, “los detalles de la tragedia que observaron.”¹⁰ En uno de los múltiples borradores para sus memorias nunca concluidas, llamado “Cartas a Rina”, escribe Muñoz que “*Sánchez Frasier había observado todo el asunto desde un balcón de un segundo piso al que había acudido para observar el evento. Su descripción [véase arriba] era dramática e indignada. Aseveraba...que la policía había llevado a cabo todo el tiroteo, estando desarmados los que se llamaban a sí mismos cadetes de la república y, claro está, las enfermeras de la república.*”¹¹

Muñoz debió llegar a Puerto Rico el 25 de marzo y se enfrentó a la pregunta de un periodista: *¿Qué opina usted de la carnicería llevada a cabo en Ponce el Domingo de Ramos?* Contestación: *Acabo de llegar a Puerto Rico y no he podido, desde luego, formar opinión sobre los detalles de la tragedia. Observo que la indignación pública por la matanza llevada a cabo es profunda y universal. En cuanto a las causas básicas de este estado de cosas en Puerto Rico, quiero decir que mientras el gobierno de Washington permita que un burócrata americano, que él mismo ha dicho que tenemos el derecho a la independencia si la queremos, ejerza toda clase de influencias para atacar la defensa pacífica y ordenada del ideal de independencia, ese burócrata estará poniendo en entredicho la buena fe del gobierno que representa, y aumentará cada vez más la probabilidad de que ocurran tragedias como la de Ponce.*¹² Con el propósito de informarse con los testigos presenciales de confianza que tiene en la ciudad, se traslada de inmediato a Ponce, donde se reunió con sus tres amigos y otros informantes. Esto lo confirma una carta que le remite desde Puerto Rico el 27 de marzo a una funcionaria del Departamento del Interior de los Estados Unidos, la Sra. Ruth Hampton. Indica Muñoz que ha auscultado la opinión pública en Ponce y otros pueblos, confirmando que la reacción “es prácticamente universal contra el gobierno.” La evidencia que ha visto o le han mostrado indica claramente que la policía inició el tiroteo. La fotografía que examinó, y que todavía no se había hecho pública, demostraba que la policía estaba disparando y dispuesta a disparar y que no veía a ningún civil disparando. *This photograph is remarkable –* escribe Muñoz – *in that the policemen are*

not shooting at the uniformed nationalists but at a terrorized crowd in full flight. La más importante expresión en esta carta se contiene en el siguiente párrafo:

Public opinion is indignant against Governor Winship. The prevalent belief is that he had given deliberate orders to make a horrible example, under the military belief that emotions can be subdued by bullets. Tied up with the terrific pressure brought against the peaceful advocates of independence, the picture that is being formed in the public mind is that of forcing advocates of independence to an attitude of violence and defiance, and then terrorizing those who have taken this attitude.”¹³

La documentación inédita que estamos articulando en esta narración en el orden cronológico en que se produjo, revela que Roger Baldwin reaccionó prontamente a la petición de Muñoz del 24 de marzo para que hiciera algo “*to stop this.*” Baldwin de inmediato convierte a Muñoz en su hombre de confianza y principal fuente de información. Le contesta enviándole una misiva fechada el 29 de marzo en la que le encarga una importante tarea: “*I want to get what you regard as a really authentic report on the riot at Ponce. Responsible Puerto Ricans ought jointly to sign a statement after investigation as to exactly what the causes were and how such tragic events can be prevented in the future.*”¹⁴ Es evidente que ya se va perfilando lo que será el esquema de la agenda de trabajo del incipiente Comité Hays; resultado, como hemos visto, de las iniciativas tras bastidores que de inmediato desencadena aquel breve pero dramático cable de Sánchez Frasqueri a Muñoz en Wahington.

A las gestiones de investigación conjuntas de Muñoz y sus principales colegas y amigos en Ponce, Sánchez Frasqueri, Ramos Antonini y Gutiérrez Franqui, se van incorporando otros prominentes ciudadanos que en muy pocos días se asocian a la iniciativa de Muñoz y Baldwin. Entre ellas figuran el Lic. Francisco Parra Capó, Presidente de la Asamblea Municipal, el Dr. Manuel de la Pila Iglesias, el Lic. Erasto Arjona Siaca, Guillermo Vivas Valdivieso, Director de “El Día” y el exfiscal Rafael V. Pérez Marchand, quien recién había renunciado a su puesto por presiones del gobierno al no responder su investigación oficial a la postura que defendía Winship. El grupo local se organiza con el título de “Comité de Ciudadanos de Ponce para la Defensa de los Derechos Civiles”, presidido por el abogado republicano Felipe Colón Díaz, quien luego figurará junto a Gutiérrez

Franqui y Ramos Antonini como los defensores de los nacionalistas acusados.¹⁵

Efectuados los trabajos preliminares de investigación y de organización, y enterados del involucramiento e interés de Baldwin a instancias de Muñoz, el Comité de Ciudadanos de Ponce, de acuerdo con éste, decide comunicarle a Baldwin el resultado de sus deliberaciones. El portavoz del grupo será Ramos Antonini, quien le comunica a Baldwin que el Comité invitaba a la ACLU a nombrar un grupo no partidista o multipartidista para investigar la tragedia. Así lo comunica Baldwin a Muñoz en un cable fechado el 29 de marzo:

Ramos Antonini Ponce invites us to name representative nonpartisan commission investigating riot please advise whether responsible nonpartisan or allpartisan group can be assembled and whether we should participate would Guerra or any other puertorrican be acceptable for us if not is any representative american on island¹⁶

El grupo de Ponce pide a la ACLU que intervenga nombrando un comité imparcial. Baldwin le pide a Muñoz que lo asesore en cuanto a la formación de dicho cuerpo. Inclusive lo consulta sobre la posibilidad de que la respetada figura de reputación liberal y miembro de la ACLU que lo era el Licenciado Miguel Guerra Mondragón, o algún “representative american on island”, pudiesen dirigir los trabajos.

Es obvio que Muñoz, en tanto hombre de confianza de Baldwin, es el factor principal que mueve los hilos en Puerto Rico en el seno de sus amigos y colegas, en torno a lo que habrá de hacerse con relación a una investigación ciudadana independiente que desmantele la versión oficial de Winship. Era el independentista más radical y activo dentro del liberalismo y el de mayor reconocimiento por su obra pública en el país. Se le conocía por haber votado por Pedro Albizu Campos en 1932 y por su defensa pública de los nacionalistas encarcelados en 1936.¹⁷ Era además el mejor relacionado con personalidades de impacto en los Estados Unidos. Baldwin le ha indicado que dependerá de la información que él le remita sobre el incidente. Le ha encomendado movilizar a “puertorriqueños responsables”. Una vez logrado ese objetivo, y recibida la sugerencia del grupo de Ponce, ahora le confía la coordinación de las conversaciones que culminen en un comité investigador

“nonpartisan or allpartisan” que sea aceptable en general a la opinión pública.

Las conversaciones, efectuadas durante el mes de abril, desembocan en una propuesta que le comunica Muñoz a Baldwin a fines de abril o comienzos de mayo:

*Proposal is for a committee consisting of presidents of Atheneaum; Medical Association; Bar Association; University Law School; Teachers' Association and representatives of the two non partisan daily papers of Puerto Rico stop Committee to be presided by someone designated by Civil Liberties Union stop Very nature of situation requires committee be presided by impartial outsider stop Strongly recomend this be done and that person designated have no close personal ties with colonial officers.*¹⁸

Obsérvese que además del énfasis inicial en el sentido de que el comité esté constituido por personas distinguidas que fueran “nonpartisan or allpartisan”, ahora se incorpora el elemento nuevo de la necesidad de que su presidente sea designado por la misma ACLU; esto es, un “impartial outsider” sin “close personal ties with colonial officers.” ¿Quién podría responder a estas cualificaciones? El nombre de la persona designada surgió por acuerdo del grupo de Ponce a sugerencia de Muñoz y con la concurrencia de Baldwin. No hay duda de que la iniciativa provino de Muñoz Marín. En uno de los borradores para sus memorias dice que se seleccionó al muy prestigioso abogado de New York y principal consultor legal de la ACLU, el Licenciado Arthur Garfield Hays, para presidir el comité, *“a petición mía.”*¹⁹ [Énfasis mío] En el primer tomo de las memorias publicadas es más específico. Escribe que la ACLU, *“en respuesta a un telefonema que hice desde la casa de Manuel García Méndez de Aguadilla, envió a su abogado principal, Arthur Garfield Hays, a investigar los hechos.”*²⁰ [Énfasis mío] Lo de la llamada telefónica parece confirmarlo el propio Hays al escribir en sus memorias publicadas: *“Imagine your mind clouded by worries about a stockholder's suit, a breach of contract, a trust agreement, a question of real estate encroachment, the construction of a will. [Suddenly] There comes a call to go to Puerto Rico, to act as chairman of a commission to investigate the Ponce Massacre.”*²¹

Así culminaba esta primera jornada que puso en movimiento el sensacional cable del indignado testigo presencial Don Luis Sánchez Frasier. Hays acepta la invitación para venir a Puerto Rico en un tono alborozado, como

alguien que sale de la prisión de su rutina profesional de gran abogado exitoso para involucrarse en otra de las muchas batallas civilistas por las que era conocido internacionalmente; a saber, la lucha por el reconocimiento y el respeto a los derechos civiles de la minorías, a cuya dedicación le llamaba “la sal” de su vida.

Llegada de Hays y el trasbastidores durante los trabajos

La prensa del país le dio mucho despliegue a la inminente llegada de Hays para dirigir el comité localmente constituido. Muñoz quiere ser el primero en entrar en contacto privado con su recomendado. Por eso le envía anticipadamente una nota manuscrita por conducto de Jesús T. Piñero el jueves 13 de mayo, el mismo día de la esperada llegada. Le indica que aunque está fuera de San Juan, llegará por la noche a la capital y tratará de verlo en su hotel. Si eso no pudiera ser, los arreglos a esos mismos efectos se harían a través de Piñero.²² Hays viene bien preparado. Conoce, porque Baldwin se las facilitó, tanto la versión oficial del tiroteo que ha enviado Winship a Washington como la que pidió y recibió de parte de Muñoz. Baldwin le supe además otros documentos sobre la situación política en el país, sobre los planteamientos independentistas de Muñoz y una lista de personas en Puerto Rico que, a su juicio, “it would be worth while your seeing.”²³

La llegada del representante de la ACLU el jueves 13 de mayo por la tarde convocó a muchos periodistas y figuras públicas que estaban muy atentos e interesados en el caso. Entre los que lo recibieron en el aeropuerto estuvieron los siguientes miembros del Comité que él presidiría: Lic. Mariano Acosta Velarde, Presidente del Bar de Abogados; Lic. Fulgencio Piñero, Presidente de la Asociación de Maestros; Lic. Emilio S. Belaval, Presidente del Ateneo Puertorriqueño; Francisco Zeno, Director de *La Correspondencia*; José Dávila Ricci, representante del Director de *El Mundo*[José Coll Vidal] y el Lic. Antonio Ayuso Valdivieso, Director de *El Imparcial*. De Ponce acudieron el Lic. Felipe Colón Díaz, Presidente del Comité de Ciudadanos de Ponce para la Defensa de los Derechos Civiles y otros miembros de dicha agrupación: el Dr. José N. Gándara; el Rev. Abelardo Díaz Morales; el Lic. José Huertas Zayas. Entre los presentes también estuvieron los Licenciados Vicente Géigel Polanco y Julio Pinto Gandía y Jesús T. Piñero. Ante las preguntas de la prensa, Hays insiste en que viene a presidir una investigación no partidista. No hará más comentarios hasta que se reúna con el Comité, aunque revela que se le han

suministrado datos y está bastante familiarizado con el caso, sobre el cual se rendirá un informe público en su momento. El Comité se reunió la misma noche del 13 de mayo en San Juan, ocasión en que acordó solicitar al Gobernador Winship que sometiera al organismo toda la evidencia que tuviera sobre los sucesos de Ponce.²⁴

Simultáneamente, se han efectuado los preparativos para iniciar las vistas públicas de inmediato, el 14 de mayo, en el Salón de Actos de la Alcaldía de Ponce. Allí quedó constituida oficialmente la “Commission of Inquiry into the Causes of the Ponce Massacre”, según rezaba el membrete del papel oficial del organismo. Sería presidido por Hays con el Lic. Belaval a cargo de la Secretaría. Los trabajos se conducirían en el idioma inglés y se extenderían en Ponce hasta el 18 de mayo. Habría una sesión en San Juan el día 21. El sábado 22 de mayo a partir de las 8:30 p.m. se difundiría públicamente por la radio desde la Plaza Baldorioty de la capital, el informe final del Comité Hays, previo acuerdo con el Administrador de San Juan, el Dr. Carlos M. de Castro. Hays partiría de Puerto Rico el 24 de mayo.²⁵

Precediendo la llegada de Hays a Puerto Rico, el Fiscal Auxiliar de Ponce, Licenciado Pedro Rodríguez Serra, encargado de llevar a cabo la investigación e informe oficiales de los hechos iniciada por el renunciante fiscal original, Rafael V. Pérez Marchand, somete su documento el 10 de mayo. Como se esperaba, las conclusiones principales se ajustaban esencialmente a lo que el Gobernador Winship había comunicado el 22 de marzo a Washington. Se alega que cuando se le ordenó a los cadetes que detuvieran la marcha, se oyeron tres o cuatro disparos provenientes de la gente que estaba al frente del Club Nacionalista. Al primer disparo contra la policía, el agente Eusebio Sánchez cayó muerto. La policía respondió disparando a su vez contra los nacionalistas. Hubo disparos contra la policía desde los techos y casas aledañas.²⁶

Ya se indicó que Hays estaba al tanto de los informes conflictivos al momento de su llegada. Conocía particularmente la versión de la masacre que Muñoz le había comunicado a petición de Baldwin, apoyándose en sus fuentes ponceñas. Como se esperaba, muchas serían las presiones a que estaría sometido en el transcurso de su estadía en la Isla, comenzando por las de las fuerzas políticas y sociales reaccionarias que detentaban el poder entonces y que dirigían a través de Winship la provocación y persecución sistemáticas del nacionalismo. El informe oficial de los sucesos era la primera pieza con la que se intentaba intimidarlo. Pero esto, que era de

predecible, no fue todo. Hays recibió una buena cantidad de correspondencia contentiva de recomendaciones, análisis, halagos y felicitaciones, condenas y peticiones interesadas. Era como si la jauría de políticos, los buscadores de fortuna y algunas personas quienes honradamente se sentían discriminadas y perseguidas, quisieran aprovechar un escenario dramático sin precedentes para adelantar sus respectivas causas. El conjunto de la correspondencia recoge nítidamente la atmósfera cargada y las divisiones y conflictos que signan la década. Un remitente le advierte en carta desde New York el 11 de mayo que se enfrentará a una situación psicológicamente difícil. La masacre puede haber sacudido la conciencia del país; no obstante se percatará - le advierten - que hasta líderes liberales no levantarían mucho la voz contra Gruening y Winship por conveniencia política. Por lo tanto “very few people will talk.” Hays debería consultar al Dr. Tomás Blanco, un hombre honrado de mucho prestigio que no tenía un empleo que perder. También a Enrique Bird, aunque en este caso había que protegerlo, puesto que ostentaba una posición en el gobierno.²⁷

La Juventud Socialista de Puerto Rico, a través de sus líderes principales Walter Rivera Díaz e Hipólito Marcano, le desean éxito y expresan que interesanocerlo. Un Robert Clairborne, empresario frutero de Mayagüez, pone a su servicio su conocimiento y experiencia con la raza y la sicología latinas en el país. Del National Labor Relations Board (Washington) le recomiendan otras personas que conocen el idioma español y que han observado de primera mano el fascismo en España e Italia. Entre las abundantes cartas de felicitación que siguen llegando, comienzan a aparecer otros casos de personas que se quejan de violación a sus derechos civiles. Así, nos topamos con el caso del Lic. Rafael Arjona Siaca, de la Corte de Distrito de Humacao, quien alega que ha sido objeto de ataques públicos por su vigorosa defensa de la búsqueda de igualdad política por medio de su ideal de la estadidad. Personas de orientación independentista alientan a Hays cuando lo critican en los medios noticiosos y le dicen que se trata de puertorriqueños que quieren “seguir siendo esclavos.” El conocido nacionalista Clemente Pereda expresa su alegría “*for the fact that there is under the American flag such an institution as the American Civil Liberties Union, and that there are such men as you.*” En un país controlado por una dictadura, era continua la violación de los derechos civiles. Pereda señala que él fue expulsado de la Universidad de Puerto Rico “*on account of my political ideas on freedom*”, sin que se le diera la oportunidad de defenderse. La policía lo había intervenido en numerosas ocasiones. Interesa conocer a Hays, a quien envía su *curriculum vitae* para su consideración.²⁸

Ocasionalmente se encuentra entre esta correspondencia que Hays recibía durante los trabajos del Comité en Ponce, alguna carta de condena de algún incondicional del régimen. El 19 de mayo le escriben diciéndole que su trabajo en Puerto Rico es un reto a la constitución de los Estados Unidos y al gobierno legalmente constituido por la voluntad del pueblo. [La Coalición] El remitente le plantea a Hays dos preguntas: 1. “Would you defend the flag and the government of the United States against any enemy, internal or external?” 2. “Are you generally recognized as a good loyal and patriotic United States citizen in your locality and state?” La reacción de Hays es una escueta nota a lápiz al margen: “This one is crazy.”²⁹

El cambio de escenario: San Juan

Lo esencial de las investigaciones del Comité Hays en Ponce entre el 14 y el 18 de mayo, principalmente algunos de los interrogatorios a los testigos, se pueden consultar en los libros mencionados de Raúl Medina Vázquez y Manuel Moraza Ortiz. Para los efectos del enfoque de este trabajo, me interesa más continuar la exposición documental de la historia paralela inédita o casi desconocida que latía tras bastidores; esto es, mientras discurrían los trabajos públicos que se comentaban ampliamente, suscitando interpretaciones y pasiones encontradas.

El Comité Hays se trasladó a San Juan el 19 de mayo para concluir la fase investigativa de las violaciones a los derechos civiles con dos sesiones el 20 y el 21, a celebrarse en el Templo del Maestro, edificio ubicado al lado del actual Archivo General de Puerto Rico. El informe final se haría público el día 22 en la Plaza Baldorioty, como se ha indicado previamente. Es evidente que el cuerpo de la correspondencia que recibe Hays se hace más denso en aquellos últimos días de mayo de 1937, especialmente a partir del traslado de los trabajos a San Juan. Es un material que sigue develando hilos desconocidos, felicitaciones y expresiones de admiración, condenas de parte de los incondicionales y oportunidades aprovechadas por personalidades de trascendencia pública. Así, por ejemplo, se destaca el hecho de que el primer deponente en San Juan sería Luis Muñoz Marín, privilegio que se le concede por su notable ascendencia política, su conocida intervención protagónica en las gestiones que condujeron a la constitución y actuación del Comité Hays y, seguramente, por acuerdo con sus amigos Baldwin y Hays mismos. Como líder independentista dentro del liberalismo, Muñoz intenta aprovechar el escenario para darle un cariz de violación a los derechos civiles del pueblo

de Puerto Rico, a lo que claramente es una argumentación estrictamente política. Muñoz condena repetidas veces la intervención de Gruening en los asuntos políticos de los puertorriqueños, al pretender que se dejara de hablar de la independencia. Inclusive, reitera su conocida posición pública según la cual Gruening tuvo mucho que ver con el origen del malintencionado Bill Tydings de comienzos del año anterior, en el que la oferta de un plebiscito independencia sí o no, iba dirigida a la ruina del país y al desprestigio de la independencia. Gruening, antiguo amigo y colaborador de Muñoz, se convertía según éste en un violador del derecho de los puertorriqueños a la independencia, de éstos desearla.³⁰

Las sesiones en San Juan cerraron al día siguiente con el testimonio de la profesora de español de la Escuela Superior Central de Santurce, Inés María Mendoza de Palacios, quién hizo su exposición el 21 de mayo. Se le habían violado sus derechos civiles, expulsándola de su trabajo, por ser independentista y por reclamar que se usara el lenguaje vernáculo en la enseñanza en el país. El conjunto documental de esta dramática historia ha sido recogido en la correspondencia cruzada entre la profesora Mendoza y Hays en el libro editado por Carmelo Rosario Natal, *Inés María Mendoza y la batalla del idioma* y publicado por la Fundación Luis Muñoz Marín en el 2004.

A partir del 21 de mayo el epistolario de Hays se sigue nutriendo de las reacciones de sus remitentes. El ex fiscal Pérez Marchand lo felicita por su temperamento, honestidad y valentía y le comunica su sentimiento de que *“my country is heavily in debt with you for the great service you have just rendered it in your fight for our civil liberties...”*. Otro remitente lo felicita por su victoria sobre *“solapados duplex esclavos oficiales”* y por *“mantener libertades civiles en mi tierra que es suya.”* Aunque sigue reapareciendo de vez en cuando la queja de algún reaccionario que lo acusa de haber actuado con total parcialidad y prejuicio con el fin de desprestigiar la administración del gobernador Winship.³¹ Uno de los abogados de la ACLU le escribe desde New York instándolo a que aproveche su gran triunfo público en Puerto Rico para asumir el liderato en los recursos de apelación que se presentaban en esos días en la Corte Suprema de los Estados Unidos en el caso por sedición contra Pedro Albizu Campos y sus siete compañeros.³²

A Hays le había ocupado otra iniciativa importante en aquellos breves diez días de su estadía en la Isla. Logró interesar al grupo de líderes liberales

ponceños y de San Juan para que organizaran una rama de la ACLU en Puerto Rico. El 21 de mayo le informa a las oficinas en New York: *“Have started organization branch here at enthusiastic meeting. Will you send Wirin immediately? ... This job must be continued until our work is done.”*³³ Efectivamente, el 29 de mayo Hays recibe un informe indicativo de que la Asociación Puertorriqueña de Libertades Civiles había quedado debidamente constituida el día anterior. La presidía el Dr. Tomás Blanco, con el Licenciado Felipe Colón Díaz y el Dr. Antonio Fernós Isern como Vice-Presidentes. Tesorera, Inés María Mendoza. Secretario, Licenciado Vicente Géigel Polanco. Asesor Legal, Licenciado Ernesto Ramos Antonini. Muñoz, y muchos de los líderes de Ponce, incluyendo al Licenciado Pérez Marchand y miembros del Comité Hays, también figuraron entre los fundadores. Este documento puede consultarse en Carmelo Rosario Natal, **Inés María Mendoza y la batalla del idioma. Cartas, 1937-1938**, San Juan, FLMM, 36-37. Queda por conocerse la trayectoria de este importante proyecto casi desconocido que fue una de las secuelas de la Masacre de Ponce.

Muñoz Marín evalúa los resultados

Las conclusiones hechas públicas por el Comité Hays el 22 de mayo en la Plaza Baldorioty en San Juan fueron breves y al grano. Lo que sucedió en Ponce fue una masacre. Las libertades civiles de la libre expresión y el derecho a la reunión pacífica de los nacionalistas habían sido violadas durante los últimos nueve meses por órdenes del Gobernador Winship. Se les había amenazado con usar la fuerza si insistían en ejercer sus derechos: *“The Ponce massacre was due to the denial by the police of the civil rights of citizens to parade and assemble. This denial was ordered by the Governor of Puerto Rico.”*³⁴ El documento tenía la firma del propio Hays y, asimismo, las firmas de Emilio S. Belaval, Manuel Díaz García, Francisco M. Zeno, Mariano Acosta Velarde, José Dávila Ricci y Fulgencio Piñero. El resumen que le envía Hays a Washington el 27 de mayo a Harold Ickes, Secretario del Interior, lee en parte así: *“Evidence showed clearly that report of Governor stating that nationalists had fired shots and there was shooting by nationalists not only from street but from balconies and roofs as well wholly untrue.”* Y añade que la caracterización que hizo el pueblo de Ponce de que lo que sucedió fue una masacre fue *“properly descriptive.”*³⁵ A comienzos de junio, en un artículo que le publican en la prestigiosa revista *The Nation*, Hays hacía un breve recuento de los trabajos del comité y reiteraba las conclusiones ya conocidas de la investigación.³⁶

Muñoz Marín, actor clave tras bastidores en el proceso de formación y de los trabajos del Comité Hays, ha dejado en un inspirado y revelador informe privado que le envía Ruby Black el 26 de mayo, sus impresiones frescas de todo lo que vio. Por su carácter inédito e importancia, se reproducen *in extenso* las partes más relevantes:

Dear Ruby: Hays left by last Sunday's plane. He, and his committee with him, did a splendid job. Not only did they unearth all the truly incredible horror of the Ponce massacre, they brought to light all the chicanery and skullduggery of the Government in its Old Testament task of collective vengeance for individual crimes. Elemental witnesses had not been examined by the District Attorneys now in charge! The photographs so fortunately taken just before and just after the shooting started had not been studied by judicial officers, although they remembered having seen them in the papers!! Obviously, everyone is under orders to guarantee the police impunity if at all possible in political shootings. Maybe there are no orders but just strong suggestions. When one policeman was finally arrested the Ponce Chief of Police let the cat out of the bag by accusing the District Attorney of having 'betrayed' the Police.

*The committee, an unimpeachable one: President of the Bar, of the Teachers, of the Athenaeum, an expresident of Medical Association,, the editors of three non party newspapers of San Juan; **not a Ponce man in it to avoid local feeling** [Enfasis mío], unanimously placed responsibility on Winship. Hays gave Ernest [Gruening], an old friend, hell over the telephone, then held a three hour conference with him at Ernest's request. Ernest told Hays he was shocked , horrified, but that he had no control over the Governor, who was directly under the President! As if Ernest's job wasn't precisely watching the Governor **for** the President, since it is plainly impossible for the President to watch him personally!...Hays told Ernest (as reported by Hays to me): 'Then, make a statement clearing yourself.' Ernest replied something about administrative etiquette. Then Hays said to him: 'Then resign and then explain a s a private citizen; but you've got to clear your name' ...*

Hays worked like hell, night and day. The hearings were dignified, methodical, judicial, without admission of hearsay evidence, but completely democratic. They were open to the public and anyone could cross-question witnesses, and many did. The Hays Committee has given Puerto Ricans a new sense of what liberty means. Many people, including nationalists, have

said to me that now they understand what Americanism means. Hays has made more good Americans than any other influence ever applied here. And of course, he has not weakened peaceful independence at all in doing this. He gave the nationalists some sound advice against violent tactics, and they took it from him as they would from a father, not an enemy....

.....

You now see people going around with smiling faces. An oppression has been lifted from their souls....For Hays was careful to drum it in that liberty means also the right of other people to do what you may not like. From my talks with nationalists I gather that this attitude has done more to tame them than one thousand years worth of jail sentences could.

.....

Puerto Rico has had some rotten and horrible experiences in the past few years. But it has had two new and swell experiences: Roosevelt's honest attempt to do economic justice, and Hays' practical conveyance of the sense and meaning of freedom....

Yours for Jeffersonian (not Hooverian) liberty and Rosseveltian social justice. As ever,³⁷

Simultáneamente, publicaba Muñoz en *La Democracia* unas notas editoriales tituladas “*Las lecciones del Comité Hays*”, en las que señalaba que en realidad el informe no recogía nada nuevo que no fuera conocido por el público. Se sabía que Winship era una calamidad que se caracterizaba por la persecución de los nacionalistas y por la represión de sus derechos civiles. Lo que sí aportaba el comité era la evidencia, “*los distintos factores evidenciales en un informe compacto, brillante, irrefutable.*” En realidad, el servicio más importante que le rendía el Comité Hays a Puerto Rico consistía en haber demostrado con elocuencia y en la acción lo que era la Libertad. Era un servicio que le rendía Hays no solo a la isla sino a los Estados Unidos mismos. Como en Puerto Rico no estaba resuelto aún el problema de “*nuestra cultura de libertad*”, el reciente ejercicio de la expresión pública de manera libre y valiente, era una lección que tenía que aprovechar la gente para materializar en su momento su voluntad “*para nuestra vida futura de pueblo soberano.*”³⁸

Luis Muñoz Marín rubricaba su intenso involucramiento en todo el episodio trágico de la Masacre, expresando su satisfacción con los resultados. En la asamblea constitutiva de su Partido Liberal, Neto, Auténtico y Completo, efectuada en Arecibo el 27 de junio, logró que se aprobara una resolución *“expressing the gratitude of the Party to you personally, to the committee you presided over and to the ACLU for the investigation of the Ponce massacre and for activities in advancing the cause of civil liberty and Puerto Rican rights.”*

La tragedia de Ponce tuvo como secuela irónica el que varios nacionalistas fueran sometidos a juicio por los hechos de sangre, en lo que a todas luces parecía un esfuerzo del gobierno por salvar cara. La correspondencia de Hays contiene varias cartas atinentes a las gestiones de la defensa, en las que se registran las dificultades económicas para atender los gastos, según lo atestigua el Licenciado Gilberto Concepción de Gracia; intercambios de Hays con Winship sobre las acusaciones e informes del Licenciado Ramos Antonini a Hays sobre la situación jurídica de los casos. Este juicio, consecuencia inmediata de la Masacre, no ha sido objeto de investigaciones detalladas y espera por un estudioso que haga justicia a las partes.

El 17 de febrero de 1938, al conocerse la decisión del tribunal que declaraba inocentes a los nacionalistas enjuiciados, Muñoz le cursa un jubiloso cable desde Ponce a su amigo Hays: *“All Ponce accused acquitted stop your committee completely veindicated [sic] congratulations Luis Muñoz Marín”*³⁹ Hays le contesta agradeciéndole la buena noticia y le indica que siempre le pareció imposible que los acusados resultasen culpables, pese a *“las fuerzas a las que se enfrentaban.”* Y para culminar su ofensiva contra Winship, Hays le escribe a éste una carta fechada el 28 de febrero de 1938. Antes de comenzar su investigación, el Comité Hays había visitado al Gobernador para solicitarle toda su cooperación. Winship le había expresado al grupo que lo mejor sería que se esperara hasta que se completara el juicio contra los nacionalistas acusados, ya que los procedimientos en las cortes serían más confiables que la investigación extraoficial que se haría. Ahora, alegaba Hays en su carta, después de la investigación imparcial efectuada por ciudadanos de prestigio; y más aún, habiendo resultado inocentes los nacionalistas acusados, Winship debería revisar su informe original. Los resultados del juicio en Ponce apoyaban los hallazgos de la investigación del Comité. Cualquier ciudadano razonable podría concluir, tanto por la razón como por los resultados de la investigación y del juicio, que la policía fue la responsable de la masacre. Concluye Hays su ofensiva proponiendo a

Winship algo que sabía no ocurriría; a saber, que procesara judicialmente a los policías responsables.⁴⁰

Así culminaban aquellos intensos meses de marzo a mayo de 1937, durante los cuales el país estuvo en vilo y la ciudad de Ponce se horrorizaba ante lo que presenció. Elementos prominentes de la sociedad civil liberal se movilizaron y organizaron para enfrentar la versión oficial del régimen reaccionario. En todo el proceso, desde su comienzo, Muñoz fue uno de los factores principales junto a sus sólidos aliados Roger Baldwin y Arthur Garfield Hays. Era la voz independentista más reconocida dentro del liberalismo puertorriqueño. No simpatizaba con la metodología de los nacionalistas cuyos derechos defendía, pero aportaba su prestigio, convicciones y acción a una causa justa que genuinamente le motivaba. De paso, aprovechaba astutamente el contexto político para darle más credibilidad, con su eficiente liderato ante la crisis, al nuevo movimiento que estaba a punto de lanzar a la palestra pública.

¹Paul Burke, **¿Qué es la historia cultural?** (Paidós: Barcelona, 2006), 87

² Testimonio de Sánchez Frasqueri en Medina Vázquez, **op. cit.**, 152

³ AFLMM, “Materiales para el libro”, caja 11

⁴ Winship a Gruening, 23 de marzo de 1937. Papeles de Arthur Garfield Hays depositados en la Seeley G. Mudd Research Library de la Universidad de Princeton en New Jersey. En adelante, PH.

⁵ Muñoz a Baldwin, 24 de marzo de 1937. Papeles de Roger Baldwin depositados en la Seeley J. Mudd Research Library de la Universidad de Princeton en New Jersey. En adelante, PB.

⁶ Juan Antonio Corretjer, **Albizu Campos y la Masacre de Ponce** (Guaynabo, 1969), 17

⁷ Marisa Rosado, **Pedro Albizu Campos: las llamas de la aurora. Un acercamiento a su biografía**, 2da. ed. (San Juan, Puerto Rico, 2001), 264

⁸ **op. cit.**, 51

⁹ **op. cit.**, 16

¹⁰ Luis Muñoz Marín, **Memorias. Autobiografía pública**, Tomo I, 2da. ed. (San Juan: FLMM, 2003), 174

¹¹ FLMM, “Cartas a Rina”, 94

¹² Archivo privado de Gloria Arjona, fotocopia en el AFLMM, cartapacio, 76

¹³ Muñoz a Ruth Hampton, en AFLMM, “Materiales para el Libro”Caja 11

¹⁴ Baldwin a Muñoz, 29 de marzo de 1937. Baldwin Papers [PB]

¹⁵ Véase la colección de recortes de periódicos (1935-1939) recopiladas en un album, en el AFLMM; Muñoz, **Memorias**, I, 174; Muñoz, “Cartas a Rina”, 174

¹⁶ Baldwin a Muñoz, 29 de marzo de 1937. En PB

¹⁷ Véase de Carmelo Rosario Natal, **Albizu Campos preso en Atlanta**, San Juan, Producciones Históricas, 2001 y “Luis Muñoz Marín y los presos nacionalistas, 1936-1937”, **El Nuevo Día** (Revista Domingo), 16-17

¹⁸ AFLMM, “Materiales para el Libro, Caja 11

¹⁹ AFLMM, Borrador de entrevistas de Muñoz Marín con Alex W. Maldonado, 179.

²⁰ **Memorias**, I, 174

-
- ²¹ Arthur Garfield Hays, **City Lawyer: Autobiography of a Law Practice** (New York: Reinholt, 1942), 224
- ²² Muñoz a Hays, 13 de mayo de 1937. PH
- ²³ Baldwin a Hays, 11 y 12 de mayo de 1937. PH
- ²⁴ **El Imparcial**, 14 de mayo de 1937
- ²⁵ **La Democracia**, 16, 18, 19 y 24 de mayo de 1937; **El Imparcial**, 22 de mayo de 1937
- ²⁶ Informe del Fisiscal Rodríguez Serra al Licenciado Benigno Fernández García, Attorney General, 1 de mayo de 1937, en PH; Medina Vázquez, **op. cit.**, 41-47
- ²⁷ [¿] a Hays, 11 de mayo de 1937. PH
- ²⁸ [¿] a Hays, 11 de mayo de 1937; Walter Rivera Díaz a Hays, 14 de mayo de 1937; Robert Clairborne a Hays, 15 de mayo de 1937; Heber Blankenhord a Hays, 18 de mayo de 1937; Rita Negrón Rodríguez a Hays, 20 de mayo de 1937; Rafael Arjona Siaca a Hays, 20 de mayo de 1937; Clemente Pereda a Hays, 20 de mayo de 1937. En PH
- ²⁹ Juan S. Morales a Hays, 19 de mayo de 1937. PH
- ³⁰ AFLMM, Sección III, Serie 7; **El Mundo**, 21 de mayo de 1937; **La Deocracia**, 21 de mayo de 1937; Carmelo Rosario Natal, **Luis Muñoz Marín y la independencia de Puerto Rico**, San Juan, 1994, cap. 3
- ³¹ Pérez Marchand a Hays, 21 de mayo de 1937; Elpidio de Mier a Hays, 22 de mayo de 1937; E. Pérez Casalduc a Hays, 22 de mayo de 1937. PH
- ³² A. L. Wirin a Hays, 22 de mayo de 1937. PH
- ³³ Hays a ACLU, 21 de mayo de 1937
- ³⁴ “Conclusiones”. PH
- ³⁵ Hays a Ickes, 27 de mayo de 1937. PH
- ³⁶ Hays, “Defending Justice in Puerto Rico”, **The Nation**, 5 de junio de 1937. PH
- ³⁷ AFLMM, “Materiales para el Libro”
- ³⁸ **La Democracia**, 26 de mayo de 1937
- ³⁹ Muñoz a Hays, 21 de julio de 1937 y 17 de febrero de 1938. PH
- ⁴⁰ Hays a Muñoz, 19 de febrero de 1938; Hays a Winship, 28 de febrero de 1938. PH